

MARRUECOS: LA LARGA MARCHA HACIA LA MODERNIDAD Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE²

En la última década Marruecos está logrando profundos cambios en su estructura productiva, institucional y social. El país avanza decididamente hacia la modernización y globalización con notables tasas medias de crecimiento en el último quinquenio (en torno al 5,4%), estabilidad macroeconómica (tanto monetaria como fiscal y cambiaria) y notables mejoras de la productividad y competitividad, como consecuencia de importantes **planes de acción** dirigidos a la reforma estructural tanto del tejido productivo agrario, industrial y de servicios como de las instituciones y la administración pública.

Marruecos proyecta hacia el mundo la imagen de un país con una democracia cada vez más afianzada, puerta de África, vecina de Europa, con un gran potencial de crecimiento, cada vez más integrado en los circuitos económicos y financieros del mundo desarrollado y con una firme voluntad de conseguir los niveles de desarrollo y bienestar de los países más avanzados, preservando sus raíces, idiosincrasia y cultura ancestrales.

LA PRIMERA ETAPA: EL ESTADO COMO PROTAGONISTA

Definidos los objetivos básicos nacionales de avanzar hacia la democracia y conseguir una mejora de los niveles de desarrollo y bienestar de sus ciudadanos, Marruecos ha realizado una larga marcha de más de cincuenta años.

² Nota técnica de la División de Investigación del Instituto Internacional San Telmo, España. preparada por el profesor Fernando Faces y por la asistente de investigación Dña. Emma Berenguer y con la colaboración de D. Abdesslam Bouhlal Ben Aboud.

Copyright © Enero 2010. Instituto Internacional San Telmo, España.

La primera etapa (1956-1983) fue de desarrollo, planificación e intervencionismo estatal, en la que el sector público fue el principal protagonista y en la que Marruecos se dota de la primera Constitución y da su primer paso de acercamiento hacia Europa con la firma del primer Acuerdo de Asociación (1969). La excesiva rigidez económica e institucional, el excesivo intervencionismo estatal y el desplazamiento de la iniciativa privada, unido al impacto de la crisis energética internacional de los años setenta condujeron al país a una situación de extrema debilidad con graves desequilibrios tanto internos (déficit presupuestario, inflación y aumento del desempleo y pobreza), como externos (déficit en la balanza de pagos y agotamiento de las reservas de divisas), derivando el país hacia una situación de suspensión de pagos que le obligó a recabar la ayuda financiera del Fondo Monetario Internacional (FMI).

UN CAMBIO DE ESTRATEGIA OBLIGADO: ESTABILIDAD MACROECONÓMICA, LIBERALIZACIÓN, APERTURA EXTERIOR E INICIO DE LAS REFORMAS ESTRUCTURALES (1983-1993)

Ante el fracaso del modelo de crecimiento de la primera etapa, y asesorado por el Fondo Monetario Internacional, el rey Hassan II promueve un profundo cambio en la estrategia de desarrollo del país.

Para garantizar un crecimiento sostenible a largo plazo es necesario conseguir la estabilidad presupuestaria y monetaria, aumentar la competitividad, dar paso al sector privado, controlar la inflación, restaurar el desequilibrio y el elevado endeudamiento exterior e iniciar las reformas estructurales conducentes a un país más competitivo y moderno. Son años difíciles de estabilización, desindustrialización de sectores no competitivos, de menor crecimiento y empleo, pero también de saneamiento y mejora de la competitividad.

Los ejes de la nueva estrategia de desarrollo son **la estabilidad macroeconómica, la liberalización de los mercados, la apertura hacia el exterior y el inicio de las privatizaciones**. Se acomete una reforma fiscal orientada a la modernización y suficiencia presupuestaria introduciendo el impuesto de sociedades, el de personas físicas y el IVA. Se inicia la reforma de la Banca, se eliminan los monopolios bancarios (Ley Bancaria 1983) y se acomete la reforma de la Bolsa.

Se inician las privatizaciones de la Banca y la progresiva eliminación de los monopolios y privatizaciones de empresas públicas (Ley de Comunicaciones 1997, privatización de Maroc Telecom y concesión de licencias a operadores privados).

La apertura hacia el exterior queda escenificada con la incorporación de Marruecos al GATT en la conferencia de Marrakech y la firma de un nuevo acuerdo con la Unión Europea (1996).

Al final de esta etapa Marruecos alcanza sus **objetivos de estabilidad y apertura exterior** alcanzando tasas de crecimiento medias en la década en torno al 3,8%, y un sistema económico más flexible, estable, competitivo e integrado internacionalmente.

No obstante, el **progreso social no avanza al ritmo del económico** y el analfabetismo, la desigual distribución de la renta, las notables diferencias entre la población urbana y rural, el alto desempleo, la pobreza de amplias capas de la población y la corrupción, son losas que todavía pesan sobre el país y que amenazan con dificultar el crecimiento futuro y el avance hacia el bienestar.

MOHAMED VI: LA MODERNIDAD Y COMPETITIVIDAD DE MARRUECOS EN UN ENTORNO GLOBAL (1994-2008)

En la última década, bajo regencia de Mohamed VI, Marruecos ha dado un giro a su estrategia con el objetivo de conseguir un país moderno y competitivo en un entorno globalizado, en un contexto sociopolítico de impulso a la democratización de las instituciones políticas y de avance en los derechos humanos y en la lucha contra la desigualdad.

Las políticas y los planes de acción de Mohamed VI consolidarán y darán continuidad a los logros alcanzados en la etapa anterior, en cuanto a estabilidad macroeconómica, liberalización económica y apertura exterior, pero con mayor énfasis en la competitividad y diversificación del tejido productivo, en la captación de financiación e inversión exterior, en la apertura a los flujos comerciales y financieros del mundo desarrollado, todo acompañado de una mayor sensibilidad hacia el desarrollo social y el progreso en los derechos humanos.

Para conseguir estos objetivos, en esta etapa, es necesario impulsar profundas reformas estructurales tanto de los mercados y sectores económicos (tradicionales y emergentes) para dotarlos de mayor eficiencia y competitividad, como de la propia Administración Pública con el fin de avanzar hacia una mayor descentralización y regionalización con el objetivo de aumentar su eficacia y agilidad y reducir los desequilibrios regionales.

A la vista de las dificultades y carencias de las etapas anteriores, se van a desarrollar una serie de reformas estructurales en lo económico, político e institucional con el objetivo de **conseguir una estructura** que sea coherente con los objetivos perseguidos y que posibilite y facilite la implantación de la nueva estrategia de desarrollo y optimice los resultados de las políticas y planes de acción que se van a desarrollar en esta década. **La coherencia entre objetivos, estrategia y estructura será la clave del desarrollo del país en los próximos años.**

Por último, un factor clave en el éxito de esta estrategia será el de su contextualización en el entorno político y económico internacional, con el objetivo de conseguir una óptima adaptación y aprovechar las sinergias de un mundo interdependiente y globalizado, lo cual se conseguirá mediante la progresiva apertura y liberalización de los flujos de bienes y capitales y la firma de múltiples acuerdos. El de mayor relevancia es el *Acuerdo Euromediterráneo de Asociación*, cuyo objetivo es consolidar una zona de libre comercio entre la UE y los países asociados mediterráneos en el año 2012, seguido de *El Acuerdo de libre comercio EE.UU-Marruecos (2002)*, *el Acuerdo con la Asociación Europea de Libre cambio (1999)*, *el Acuerdo Agadir con Egipto, Jordania y Túnez (2004)* o los acuerdos con Turquía (2004) y